



FUNDAMENTOS PARA LA DESIGNACIÓN DE CLASIFICADORES DE RIESGO INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

El Directorio de Inversiones La Construcción S.A. (la “Sociedad” o “ILC”), viene a poner a disposición de los señores accionistas las opciones consideradas para realizar las clasificaciones de riesgo de la Sociedad para el ejercicio 2021, y la fundamentación de su elección.

En sesión de Directorio, de fecha 29 de marzo de 2021, se consignó la fundamentación de las opciones que el Directorio propondrá a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de abril de 2021, para la designación de los clasificadores de riesgo de la Sociedad, la que a continuación se resume:

Las cuatro clasificadoras de riesgo auditoras invitadas hicieron llegar sus propuestas a la Sociedad. Dichos antecedentes incluían, entre otros aspectos, los siguientes:

- Descripción de la metodología
- Antecedentes del equipo de socios y gerentes propuestos
- Listado de clientes de la empresa en las industrias relevantes
- Servicios adicionales ofrecidos
- Honorarios ofertados

La administración de ILC y su Comité de Directores llevó a cabo un exhaustivo proceso de evaluación de las propuestas recibidas, considerando diferentes parámetros, tales como:

- Experiencia en clasificación en sociedades anónimas abiertas, compañías de seguros y bancos
- Posición en la industria de empresas
- Socios y analistas a cargo de realizar la clasificación
- Experiencias de trabajo anteriores con dichas empresas
- Situaciones contingentes con el mercado en los últimos años
- Honorarios ofertados

De la revisión de las propuestas de Feller Rate, ICR, Humphreys y Fitch se concluyó que las todas las clasificadoras cuentan con equipos con una vasta experiencia y que ofrecen servicios similares.

El Directorio de la Sociedad, en sesión celebrada el día 29 de Marzo pasado y a propuesta del Comité de Directores, acordó proponer por unanimidad la designación de Feller Rate e ICR como Clasificadores de Riesgo de la Sociedad para el ejercicio 2021, fundado en:

- (i) Ambas tienen un conocimiento de ILC y de sus filiales. Adicionalmente, al ser locales tienen un mejor entendimiento del mercado doméstico y del grupo al cual pertenece ILC.
- (ii) ICR tiene una cobertura del mercado asegurador y bancario cercana al 57% y 45% respectivamente. Para ILC los activos del sector asegurador y sector bancario representan un porcentaje mayoritario, lo que hace relevante la cobertura de las clasificadoras sobre estos sectores.



- (iii) Feller Rate tiene una cobertura del mercado asegurador y bancario cercana al 67% y 62% respectivamente, siendo una de las clasificadoras grandes a nivel nacional;
- (iv) Los antecedentes profesionales de los equipos de ICR y Feller Rate.
- (v) Que tanto Feller Rate como ICR trabajan con las filiales de ILC, lo que facilita el seguimiento y clasificación de ILC.